

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
AUTOMATIZACION DE PROCESOS INDUSTRIALES PROCESSWARE S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 12:45 am en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Checoslovaquia E10-164 y Av 6 de Diciembre de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se comprueba la presencia del 100% del capital social conformado de la siguiente manera:

Báez Pacheco Asalia Del Pilar propietario de 150 participaciones, Maldonado Ocampo Sandra Elizabeth propietario de 50 participaciones, Carlos Alejandro Morales Báez propietario de 500 participaciones, Morales Tobar Alfredo propietario de 100 participaciones.

Los socios que así reunidos representan el 100% del capital social de la compañía aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General correspondiente al año 2018.
- 2.- Conocimiento de los Balances y Estados Financieros del período 2018.
- 3.- Resolución del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

Preside la reunión el señor Alfredo Morales Tobar en calidad de Presidente de la Junta y como secretaria la señora Maldonado Ocampo Sandra.

Debidamente instalada la sesión, la presidencia somete a consideración los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General correspondiente al año 2018.

Se procede a la lectura del informe de la Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad de todos los presentes.

- 2.- Conocimiento de los Balances y Estados Financieros del período 2018.

Se somete a consideración de los presentes los Balances y Estados Financieros de la Compañía, por el periodo 2018, los mismos que luego de ser analizados y revisados son aprobados por unanimidad.

- 3.- Resolución del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

Los presentes resuelven por unanimidad que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018 sean mantenidas dentro de las cuentas patrimoniales.

Por no tener otros asuntos que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la sesión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad de todos los socios, quienes firman el acta por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión siendo la 2:05 p.m., del mismo día.



Báez Pacheco Asalia Del Pilar
SOCIO



Maldonado Ocampo Sandra Elizabeth
SOCIO



Carlos Alejandro Morales Báez
SOCIO



Morales Tobar Alfredo
SOCIO



Alfredo Morales Tobar
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



Maldonado Ocampo Sandra Elizabeth
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL